

PLAN DE ACTUACIÓN SEGUNDO AÑO

Proyecto Lingüístico de Centro



Código de centro	Denominación	Localidad	Bilingüe
	I.E.S. ISLA VERDE	ALGÉCIRAS	Sí/No
Coordinador/a	MÓNICA LUNA GAVILÁN		
Año de permanencia	Segundo		
Página digital	www.iesislaverde.es http://www.iesislaverde.es/index.php/plc/		

Índice

INTRODUCCIÓN. SITUACIÓN INICIAL	3
OBJETIVOS	5
LÍNEAS DE TRABAJO	6
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y TAREAS.....	9
ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍA DE TRABAJO	11
FORMACIÓN ESPECÍFICA	12
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	14

INTRODUCCIÓN. SITUACIÓN INICIAL

- Explique las finalidades por las que se desarrolla el programa.
- Explique la relación con algunos aspectos del Proyecto Educativo del centro (tipo de alumnos, contextos sociales, directrices pedagógicas del centro, bilingüismo, etc.)
- Explique la situación actual del centro con respecto a la Competencia en Comunicación Lingüística.
- Comente el Proyecto mínimo viable que realizó el Centro durante su primer año de permanencia en el programa.

En el IES Isla Verde nos encontramos en el segundo año de IMPLANTACIÓN DEL PLC tras la primera toma de contacto durante el curso pasado, en el que el tratamiento de la oralidad y la ortografía fueron nuestras principales actuaciones, además de una evaluación de diagnóstico que realizamos en los niveles de 1º a 3º ESO. Durante los cursos anteriores se viene detectando un déficit en la Competencia Lingüística del alumnado que se incorpora a nuestras aulas de Secundaria. Por ello, una de las principales necesidades detectadas ha sido la de consensuar mecanismos para un mejor desarrollo de la práctica docente en este sentido, en el sentido de mejorar la adquisición de destrezas de nuestro alumnado que les permita comunicarse, expresarse e interpretar textos de forma adecuada, para la mejora de su desarrollo personal, social y académico.

Los resultados de los últimos años en materias vinculadas al área lingüística nos han hecho tomar en serio el camino hacia la coordinación necesaria de nuestras acciones en una misma dirección. Estos mismos resultados se corroboraron en la evaluación de diagnóstico que acometimos como uno de los objetivos prioritarios y puntos de partida de nuestro centro en materia de PLC. Así, comprobamos cómo la expresión y comprensión escrita son las líneas prioritarias que debemos acometer durante este curso escolar, así como afianzar el trabajo realizado el curso pasado y continuar el tratamiento de la oralidad y la ortografía, teniendo como meta o finalidad no solo que el alumnado mejore sino que tome conciencia de la importancia que tiene su buena práctica.

En nuestro Proyecto Educativo están contempladas todas las medidas trabajadas el curso pasado para que tanto alumnado como familias sean conocedores de lo que significa y para qué sirve el Proyecto Lingüístico de Centro. En la agenda escolar del instituto se recogen los materiales elaborados el curso pasado tales como el tratamiento de la ortografía y la rúbrica de expresión oral.

El impulso de la propia dirección y su vinculación con el nuevo proyecto de dirección, dirigido hacia la mejora de la Competencia en Comunicación Lingüística como eje vertebrador del proceso de enseñanza, y con la firme creencia de que la mejora de las destrezas comunicativas pueden garantizar el éxito escolar, justifican el desarrollo y continuación de este proyecto.

En el proyecto Educativo de nuestro centro se encuentra desarrollado:

-Un Plan general de Lectura nacido a raíz de la intervención en factores Clave de la Inspección Educativa. Este contó en el curso 2014-2015 con un respaldo del claustro y

de la propia Inspección.

-Una estructura curricular que potencia y da prioridad a los aspectos de la comprensión lectora, como lo demuestra el hecho de que las materias de Libre disposición en 1º y 3º de ESO estén vinculadas a las destrezas comunicativas de comprensión lectora y expresión oral. (Taller de iniciación al debate)

-El desarrollo hace varios cursos de unas pautas de normalización de escritos, probablemente olvidadas por la falta de coordinación necesaria que este proyecto puede regenerar. (Manual de estilo)

-Un proyecto de Organización y Funcionamiento de Biblioteca muy consolidado con programa de préstamos, carnets de Biblioteca, catalogación según norma, presencia en las redes sociales, celebración de certámenes, uso y disfrute por parte del alumnado durante gran parte del horario....

-Una evaluación competencial en la que en casi todas las materias se vinculan criterios de evaluación a la comprensión de textos continuos y discontinuos mediante instrumentos variados.

Desde las pruebas externas realizadas en el curso 2012-2013 el centro no ha vuelto a ser evaluado externamente en las enseñanzas de Educación Secundaria, entonces los resultados fueron **gravemente bajos es en la comprensión global**. Dicha puntuación informa de la escasa o nula competencia para hacer inferencias, diferenciar lo importante y lo accesorio de un texto así como captar su estructura y resumirlo. Dicha incapacidad será mayor a medida que avancen en la ESO si no se trabajan específicamente, pudiéndose confundir incluso con trastornos o discapacidades más graves.

-Se descartan trastornos relacionados con la dislexia, la fonología y el acceso visual de las palabras (excepto en uno de los cuatro grupos) **por lo que las faltas de ortografía posibles no se justificarían por ningún tipo de dificultad o trastorno grave del lenguaje**.

PUNTOS FUERTES DE LOS GRUPOS:

- Exactitud lectora.
- Ampliación del léxico.
- Identificación de pequeñas partes de los textos.
- Corrección ortográfica de las palabras.
- Asociación de palabras.
- Formación de palabras.
- Reconocimiento de palabras.

PUNTOS DÉBILES DE LOS GRUPOS:

- **Fluidez en la lectura.**
- **Relacionar frases equivalentes.**
- **Reconocimiento de detalles de un texto.**
- **Responder preguntas sobre un texto.**
- **Ordenar frases.**
- **Identificación de las ideas principales de párrafos.**
- **Completar un esquema o mapa conceptual.**
- **Lectura de un texto y efectuar un resumen.**
- **Planificación de la lectura.**
- **Autosupervisarse la lectura.**

En la actualidad, los datos obtenidos de la evaluación de diagnóstico INTERNA que se realizó en los niveles de 1º a 3º ESO vienen a extrapolar carencias en la misma línea que se aportaba en la evaluación externa de hace unos años, teniendo una especial preocupación en la escritura y redacción en todos los niveles de la ESO. La supervisión y puesta en marcha del Plan de Ortografía sigue siendo una línea de actuación prioritaria y la lectura y sus factores de comprensión la secundan. Según el

nivel en que nos encontremos hay diferencias importantes, siendo la oralidad la destreza peor gestionada por el alumnado de 3º ESO.

Así, según las pautas de nuestro diagnóstico, los resultados CUALITATIVOS por niveles en el curso 17-18 serían notablemente bajos en:

- 1º ESO: Comprensión oral, exactitud lectora, expresión escrita: producción de textos escritos, resumen y ortografía.
- 2º ESO: Expresión escrita: resumen, ortografía, uso de sinónimos, definición de palabras y uso de signos de puntuación.
- 3º ESO: Expresión oral, expresión escrita: uso de signos de puntuación, proformas léxicas, conectores y organizadores del discurso.

Nuestro Proyecto Mínimo Viable del curso pasado tuvo como punto de partida el diagnóstico inicial realizado en los niveles de 1º a 3º ESO, así como acometer la labor de desarrollar un Plan de ortografía consensuado por los departamentos y las Áreas para su puesta en marcha de forma común, dándole la importancia debida al buen uso ortográfico. Este curso le daremos continuidad al plan y veremos si realmente funciona, así como tenemos previsto el tratamiento de la ortografía a través de concursos y otras actividades de buenas prácticas ortográficas. Además, otra de las vías no desarrolladas en nuestro centro y que presentaba la necesidad de contemplar un tratamiento era la ORALIDAD, por lo que nos dispusimos a la elaboración conjunta de una rúbrica que sirviera para valorar la ejecución oral del alumnado en intervenciones y exposiciones, con la finalidad de pautar y perfeccionar la intervención del alumnado, hasta entonces realizada solo bajo las directrices y preferencias de cada profesor. La puesta en práctica de la evaluación competencial en nuestro centro conlleva la necesaria evaluación de la competencia comunicativa y, por tanto, cada área y en cada materia las exposiciones y ejercicios orales se convierten en un requisito necesario. De esta manera, la creación de la rúbrica nos supuso un “pistoletazo de salida” en nuestro PLC muy necesario para completar la evaluación por competencias que debemos llevar a cabo. Con la idea de perfeccionar y tratar la oralidad este curso académico tenemos el reto de abordar el debate como instrumento de evaluación y preparación no solo de las destrezas orales sino también de la comprensión de textos y la elaboración crítica, razonada y contrastada de argumentos, practicando con ello el tratamiento de distintos tipos de discursos.

OBJETIVOS

— Consigne los objetivos específicos que se esperan alcanzar con el desarrollo del Plan de Actuación.

El objetivo final es el desarrollo efectivo y progresivo del proyecto mínimo viable elaborado en el curso anterior desde una perspectiva de aula y de centro. Para ello nuestros objetivos a largo plazo y corto plazo serán los siguientes:

1. Impulsar el proyecto lingüístico como mecanismo integral de desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.
2. Despertar el interés en el profesorado por el Proyecto Lingüístico de Centro como herramienta para mejorar la competencia en comunicación lingüística del alumnado.
3. Identificar y trasladar a nuestra realidad personal como docentes las prácticas de referencia que permitan poner en funcionamiento un PLC.

4. Promover el enfoque metodológico funcional-comunicativo desde todas las áreas, así como el trabajo cooperativo y colaborativo y el compromiso con la innovación en el seno del claustro.
5. Incorporar al Proyecto Educativo del Centro un proyecto lingüístico ajustado a sus necesidades educativas y aprobado por el Claustro y el Consejo Escolar.
6. Fomentar la creación de entornos, cauces y materiales de apoyo necesarios para integrar la competencia en comunicación lingüística en las actividades habituales del centro.
7. Fomentar la diversificación de situaciones de comunicación lingüística para que no se asocien exclusivamente con las tareas escolares.
8. Aprender técnicas para el fomento de distintos géneros orales y escritos con el doble propósito de mejorar su uso y de desarrollar el currículo de las distintas áreas.
9. Evaluar y mejorar el trabajo realizado durante el curso pasado en ortografía y expresión oral.
10. Elaborar el proyecto lector, abarcando lecturas intensivas y extensivas y creando una red de itinerarios lectores. Además el fomento lector se llevará a cabo mediante la creación de “maletas viajeras” con la idea de contener títulos elegidos por el alumnado y revistas o cómics que sean de su interés. Esto se complementará con juegos lingüísticos que se aportarán igualmente en las maletas.
11. Continuar con el plan de mejora de la oralidad, siendo el DEBATE la herramienta prioritaria este curso, con el consiguiente tratamiento de los géneros discursivos, y principalmente centrado en la argumentación. La oratoria se trabajará, además, desde el vínculo con las nuevas tecnologías como la lectura en voz alta con podcast, vídeo- tutoriales , booktráilers...
12. Desarrollar un plan de mejora de la escritura en el centro, centrándonos en un manual de estilo con rúbrica de expresión escrita y corrección de cuadernos.

Con ello iremos preparando actividades, proyectos y tareas que estarán integradas en las unidades didácticas de las diferentes áreas y materias, consiguiendo así la evaluación por competencias.

LÍNEAS DE TRABAJO

○ Seleccione, entre las siguientes, aquellas líneas de trabajo que abordará el Centro durante el presente curso escolar (elimine las que no esté previsto acometer) y/o especifique aquellas otras que el centro proponga. Cada centro deberá desarrollar **al menos dos**.

1. La Competencia en Comunicación Lingüística en todas las áreas. Estrategias para abordar prácticas y géneros discursivos (Primaria y Secundaria):

○ Comprensión lectora.

○ Expresión Oral.

- Procesos lectores.
- Procesos de Escritura.
- Tipologías textuales.
- Tipologías textuales y géneros literarios y no literarios.

Tal como se especifica en los objetivos, a través del debate trabajaremos tanto la comprensión lectora como la expresión oral y las tipologías textuales. Asimismo, los procesos lectores serán contemplados con la recogida de itinerarios y la implementación de una red de lectura multidisciplinar y en los procesos de escritura trabajaremos tanto en el manual de estilo como en la elaboración de rúbricas de expresión escrita y corrección de cuadernos.

2. Tratamiento de la lectura en todas las áreas y Biblioteca escolar.

A partir de la elaboración de un documento para la recogida del tratamiento lector en cada departamento, realizaremos un mapa lector multidisciplinar en colaboración con la biblioteca, siempre teniendo presente el fomento del gusto lector, la iniciativa y la libertad en la elección sobre qué leer.

4. CIL: actuaciones relacionadas con las tres lenguas (español, inglés y francés).

Este curso escolar, los departamentos de idiomas tienen previsto gestionar jornadas de intercambio de alumnos y alumnas para el aprendizaje e inclusión de las lenguas. Esta actividad se realiza de cara a la posible incorporación de nuestro centro al bilingüismo próximamente.

6. Mapa de géneros discursivos.

Concretado en cada área y sus departamentos, quienes trabajarán los diferentes géneros discursivos desde sus programaciones y unidades didácticas. Asimismo, en este sentido los géneros discursivos se aúnan en los diferentes proyectos inter y multidisciplinarios.

8. Atención a la diversidad.

Siempre presente a través del cambio metodológico que hemos establecido en nuestro día a día tras la incorporación de la evaluación competencial, haciendo uso de estrategias de inclusión e innovación con tareas y proyectos grupales. La comunicación en estas vías se hace fundamental, bien sea por la presentación de trabajos, exposiciones en grupo o individuales, creación de soportes digitales o portfolios para la recopilación del trabajo realizado. La puesta en práctica de metodologías activas, participativas e inclusivas pone a la competencia comunicativa en la base de todo avance y evolución, siendo una pieza fundamental en el engranaje del proceso de enseñanza- aprendizaje.

9. Las TIC al servicio de la mejora de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.

Las TIC son una pieza fundamental en la difusión de cada proyecto y trabajo, y la esencia de la tarea en muchos de los casos. Las aplicaciones usadas para el desarrollo de la competencia lingüística tanto por el profesorado como por el

alumnado y su continuo crecimiento hace que estos recursos sean requisito indispensable y válido por el interés que despierta entre los chicos y chicas en estas edades, por tanto el uso de TIC es una pieza clave de nuestro PLC.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y TAREAS

○ Detalle la temporización de las acciones y tareas que se llevarán a cabo durante el presente curso escolar, con indicación del profesorado responsable de las mismas. Añada las filas necesarias para la concreción contextualizada de las tareas obligatorias así como para aquellas otras que el centro planifique.

ACCIÓN	TAREAS	RESPONSABLE/S	TEMPORIZACIÓN
Evaluación inicial	Seguimiento del Plan de ortografía y supervisión del calendario de exposiciones orales con uso de la rúbrica de oralidad de nuestro centro.	Profesorado y coordinadora	Todo el curso
Pautas de incorporación de las tareas comunicativas a las respectivas programaciones y delimitación del peso de las mismas en el conjunto de los instrumentos de evaluación	Revisión de programaciones e inclusión de tareas de evaluación de la CCL con la asociación de criterios de evaluación a dichas tareas, así como los instrumentos de evaluación que se usarán en las mismas.	Profesorado Jefes de Departamento.	Mes de octubre.
Diseño y desarrollo del Proyecto lector	<p>Recogida del tratamiento lector en cada materia, con frecuencia y evaluación, así como estrategias de motivación para el fomento de la lectura en las distintas disciplinas.</p> <p>Recopilación y creación de bancos lectores multidisciplinares en colaboración con la biblioteca del centro, marcando itinerarios lectores.</p>	<p>Jefes de Departamento.</p> <p>Coordinadora</p> <p>ETCP como órgano de comisión PLC</p>	1ª y 2ª evaluación

Elaboración del Plan de trabajo de la oralidad	Revisión del calendario de exposiciones orales durante el curso, con uso de la rúbrica común y preparación del alumnado en la técnica de debatir, además de proyectos de oralidad relacionados con las TIC, como realización de podcats, booktráilers, doblajes...	Profesorado	Todo el curso.
Propuestas específicas de actividades y tareas dentro del marco de UU.DD. de todas las Áreas	Planteamiento de actividades y tareas en todas las áreas para trabajar las destrezas y habilidades comunicativas necesarias. <ul style="list-style-type: none"> ○ Incorporación progresiva a las programaciones de aula. ○ Atención a la diversidad en las actividades y tareas. ○ Incorporación de indicadores e instrumentos de evaluación, determinando criterios de la calificación del área o materia. 	Profesorado. Jefes de Departamento.	Tercera evaluación
	Elaboración de dos tareas o proyectos de trabajo interdisciplinar y social.	Profesorado	Todo el curso
Revisión y reformulación del proyecto mínimo viable		Comisión PLC Coordinadora	Mayo-Junio

ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍA DE TRABAJO

○ Explique las estrategias y metodología de trabajo que tiene previstas el Centro para el desarrollo del programa durante el presente curso escolar en relación con:

○ Previsión del calendario de reuniones en el marco de la planificación del centro.

La Comisión PLC formada el pasado curso está compuesta por los integrantes del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, ya que es este el órgano en el que se coordinan las diferentes acciones en materia de competencia lingüística. Los miembros de la comisión disponen de una hora semanal común para las reuniones, cuya periodicidad será semanal o quincenal según la necesidad lo requiera. En las reuniones del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica habrá un punto fijo para que el coordinador informe sobre el desarrollo del proyecto con el objetivo de que los acuerdos, documentos, planes y estrategias lleguen a cada uno de los profesores del claustro. Asimismo, se mantendrán reuniones específicas con algunos jefes de Área para abordar cuestiones relativas a su ámbito de competencia. La comisión mantendrá contacto continuo con el equipo directivo del centro.

Por otro lado, prevemos realizar al menos 4 reuniones con todos los integrantes del proyecto, que convocaremos para realizar y coordinar las diferentes tareas.

○ Uso de herramientas web colaborativas (p. ej.: wiki, sites, etc.).

Desde el centro se promueve y facilita, a través de tutoriales, el uso de las nuevas tecnologías en el aula, con todas las ventajas que tiene su uso en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Durante el presente curso se está facilitando al claustro la posibilidad de crear espacios interactivos y aulas virtuales de tipo “google classroom”, así como también se pone a disposición del profesorado el dominio de la web del instituto para incluir sus wikis, blogs, sites, etcétera. El curso pasado se desarrolló la Moodle del centro, con una gran acogida por parte de profesorado y alumnado. Además, este curso escolar disponemos de un “google classroom” entre el profesorado participante, con la finalidad de compartir las distintas experiencias desarrolladas en el aula en las diferentes materias en relación a la CCL. (y que parten de las propias programaciones)

○ Integración curricular.

El trabajo a realizar desde los proyectos y metodologías funcional-comunicativa y ABP, como también las actividades que se realicen a nivel de centro y departamentales estarán directamente vinculadas con los criterios de evaluación de cada materia y área.

○ Implicación y compromiso de Departamentos o Ciclos (programación: objetivos: diseño y realización de actividades, tareas y proyectos; evaluación: criterios e instrumentos de calificación).

Tal como señalábamos, todas las áreas van a trabajar en pro de una enfoque metodológico funcional-comunicativo y metodología ABP. En este sentido, todos los departamentos contemplan en sus programaciones objetivos, actividades,

tareas y proyectos en relación a la CCL, así como los criterios de calificación y evaluación competencial.

○ Integración de planes, programas y proyectos educativos.

El PLC se propone integrar el proyecto de Lectura y Biblioteca y otros del ámbito lingüístico que se han solicitado a la Consejería. La Igualdad o la Escuela Espacio de Paz son planes y programas intrínsecamente relacionados con el PLC y que persigue conseguir distintos objetivos a través de usos lingüísticos.

○ Pautas y estrategias para abordar actividades, tareas y proyectos de trabajo con el alumnado.

Las metodologías anteriormente citadas (enfoque metodológico funcional-comunicativo y metodología ABP), metodologías innovadoras, de inclusión y participación, tienen como propósito fundamental establecer la comunicación, tomando en cuenta las necesidades del alumno que determinan las aptitudes que el alumno desea desarrollar (comprensión y expresión oral o comprensión y expresión escrita), con la utilización de documentos auténticos de la vida cotidiana para una mejor y más rápida adquisición de la lengua. El conocimiento adquirido será utilizado en situaciones reales, respetando los códigos socio-culturales.

Así, los alumnos serán los protagonistas de su aprendizaje y tendrán la capacidad de aprender a aprender, mediante estrategias de comunicación y de aprendizaje con el objetivo de organizar las clases de forma que se facilite la sociabilidad, creando un clima de enseñanza/aprendizaje que posibilita la motivación y la comunicación entre alumnos y entre profesor y alumnos.

○ Técnicas e instrumentos previstos en el centro para la difusión de las actuaciones en el marco del programa.

La difusión de los trabajos será realizada desde la página web del centro y las redes sociales, siendo estas protagonistas esenciales. Además disponemos de “un site” sobre PLC para explicar y colgar materiales en relación a nuestro proyecto.

FORMACIÓN ESPECÍFICA

○ En relación con las líneas de trabajo que el centro haya seleccionado y las necesidades formativas que tiene el profesorado para la implementación del programa, detalle los siguientes apartados del Proyecto de Formación Específica:

○ Formación previa en relación con la CCL llevada a cabo durante los últimos cursos.

Se han desarrollado formaciones en centro durante los cursos 2015-2016 y 2016-2017 sobre trabajo y evaluación por competencias, donde cada departamento ha asociado criterios de evaluación asociados al tratamiento de la lectura en las diferentes materias.

Planes y programas desarrollados en el centro:

Clásicos Escolares 2014-2015; 2015-2016 y 2016-2017

Creatividad literaria 2016-2017

Formación específica de la Responsable de organización y funcionamiento de la Biblioteca Escolar.

Formación de miembros de la Comisión (formador de formadores) en trabajo y evaluación por competencias y ABP.

Formación específica sobre PLC recibida por la coordinadora en Febrero-Marzo de 2016, formación acreditada y realizada en el CEP de Algeciras- La Línea e impartida por Raúl Rubio Millares.

○ Necesidades formativas del profesorado a partir de los procesos de autoevaluación y mejora en relación con el programa.

Planes y programas educativos. Proyecto Lingüístico en la actualidad

Trabajo y Evaluación por competencias, donde se han desarrollado criterios y cuadernos digitales para evaluar según criterios de evaluación y competencias asociadas.

El Plan de lectura establece que determinados criterios han de asociarse al tratamiento de la lectura en las diferentes materias.

Las necesidades del Plan de Mejora, una de ellas, orientada al uso de la Biblioteca y el Teatro, como espacio de aprendizaje y centros de interés.

Actuaciones formativas, con incidencia en el aula, en el funcionamiento del centro y en la Comunidad Educativa necesarias para desarrollar las líneas de trabajo, los contenidos, la metodología y las estrategias seleccionadas del programa, así como para realizar su seguimiento y evaluación. Especificar tanto las actuaciones formativas como la temporización.

Formaciones en centro y grupos de trabajo a desarrollar en el presente curso y posteriores enfocándolo al desarrollo de uso de rúbricas comunes y ABP.

En la actualidad, dentro de los tres grupos de trabajo: "Trabajo y evaluación por competencias" se dedicarán una o dos sesiones al ABP, trabajando con plantillas tipo CANVA y desarrollo posterior de UDI (una por cada nivel en la ESO)

○ Apoyos formativos externos necesarios para desarrollar las líneas de trabajo, los contenidos, la metodología y las estrategias seleccionadas del programa, así como para realizar su seguimiento y evaluación: Formación y asesoramiento externo (expertos, buenas prácticas, etc). Documentación y recursos que se consideran necesarios. Acompañamiento de las asesorías de formación.

Dentro de la Formación en centros, solicitaremos, por un lado, formación y asesoramiento externo a expertos (Fernando Trujillo, Raúl Rubio...), en cuanto a

metodologías y evaluación; así como jornadas internas de formación al profesorado participante en cuanto a recursos y materiales

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

○ **Consigne las medidas, procedimientos e indicadores del seguimiento y evaluación internos del Plan de Actuación.**

- Con respecto al desarrollo de las acciones y tareas planificadas.
- Con respecto a las estrategias y metodología de trabajo adoptadas.
- Con respecto al grado de implicación y compromiso del profesorado participante.
- Con respecto a los productos y evidencias de la integración curricular.

La elaboración del proyecto lingüístico implica la creación de una serie de descriptores objetivos que sean eficaces para valorar los avances del proyecto lingüístico. En este sentido, se pedirá la colaboración del profesorado de las áreas lingüísticas y no lingüísticas, estén inscritos o no en el desarrollo del proyecto. Las tres evaluaciones regladas que se hacen a lo largo del curso y las correspondientes preevaluaciones deberán dar información acerca de la competencia en comunicación lingüística del alumnado de todas las materias de acuerdo con unos criterios que tendrán que ser consensuados y aplicados con rigor y autenticidad.

1. Con respecto al desarrollo de las acciones y tareas planificadas.

Las acciones y tareas planificadas se someterán a un seguimiento a través de encuestas en línea con el propósito de objetivarlas y evaluarlas. Se elaborará una escala numérica para dicha evaluación.

2. Con respecto a las estrategias y metodología de trabajo adoptadas.

La propia comisión PLC, de acuerdo con el resultado de estas encuestas, valorará la necesidad de cambiar de metodología. Pretendemos una metodología ecléctica que pueda adaptarse a una realidad muy compleja, que incluye cargas horarias que limitan las posibilidades del profesorado.

3. Con respecto al grado de implicación y compromiso del profesorado participante.

De modo regular, la comisión PLC contactará con los distintos profesores inscritos en el programa y, a través de la ETCP, valorará el grado de implicación del conjunto del profesorado, así como se valorará la inclusión de evidencias y producciones en el “classroom” del PLC.

4. Con respecto a los productos y evidencias de la integración curricular.

La comisión PLC elaborará encuestas sobre el grado de integración de la CCL en el desarrollo curricular de cada área, teniendo en cuenta siempre que tal integración debe ser progresiva pero constante. Nos proponemos asimismo realizar pruebas a determinados grupos de alumnos para comprobar el avance en el dominio de los distintos elementos de la competencia en comunicación lingüística.

En general, los indicadores deberán basarse en los estándares de aprendizaje y criterios de evaluación relativos a la CCL que para cada nivel determina la legislación vigente, adaptándolos a la realidad de que deben ser aplicables en todas las áreas y materias y, en cualquier caso, tendrán que ser producto del consenso.

Los indicadores de evaluación del proyecto deben determinar en qué medida se han modificado la situación inicial del alumnado en la CCL.